

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 180

Fecha: 04/12/2017

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220140035200	Ejecutivo Singular	CARLOS TADEO MOSQUERA RIOS	ESPERANZA RIOS GIL	Auto ordena oficiar SE DISPONE REITERAR LA MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	01/12/2017		Ver	
27001400300220160062600	Ejecutivo Singular	HEILER CUESTA IBARGUEN	MARIA TEOTISDE BECERRA DE SALINAS	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LIQUIDACION \$110.188.000 MAS COSTAS \$7.713.160	01/12/2017		Ver	
27001400300220160065500	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA SALAZAR RIOS	JANETH MOSQUERA ASPRILLA	Sentencia de primera Instancia SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	01/12/2017		Ver	
27001400300220170018400	Ejecutivo Singular	NELLY MARGOT RIOS MARTINEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	01/12/2017		Ver	
27001400300220170057700	Verbal Sumario	FLORISELDA CUESTA PALACIOS	CORRECCIÓN	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDA LA SUSCRITA JUEZ SE DISPONE REMITIR AL JUEZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDOP A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL	01/12/2017		Ver	
27001400300220170069700	Verbal	MIGUEL ANGEL MENA MORENO	SILVIO ELIAS MURILLO MORENO	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDA LA SUSCRITA JUEZ. SE REMITE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL AL JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL QUIBDO	01/12/2017		Ver	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RUBEN DARIO AGUDELO PARRA
SECRETARIO